Bogotá, Abril de 2023
Recibido 01-04-2023
0594 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
CC 3.217.436 DE GACHALÁ

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 113 de 2023, comprendido entre el 01/03/2023 al 30/03/2023.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.89394050891 del Banco Bancolombia

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS ($ 3.745.107.00) MCTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

3.217.436.

SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
CC No. 3.217.436 de Gachalá Cund.
No Responsable de IVA
Dirección: Vda Santa Bárbara Junín Cund.
Municipio: Junín Cund
Teléfono31134535632
Email: chaco8527@hotmail.com